

Expediente: 1421/23

Carátula: CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ GALIA RITA ELIANA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 28/03/2024 - 05:01

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GALIA, RITA ELIANA-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1421/23



H20101420965

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ GALIA RITA ELIANA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1421/23

Concepción, 27 de marzo de 2024: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 15.000 por un importe de pesos QUINCE MIL (\$15.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 27/03/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.